PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de Octubre de 2023

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a la observación realizada al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2023** para la **"PROVISIÓN DE VIDRIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES"**, con **ID N° 434.698** a fin de mencionar lo siguiente:

- En el SICP en la Sección de Productos/Bienes/Servicios se modifican los montos Mínimo y Máximo.

- En el SICP en la Sección Modelo de Contrato en el punto de Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios se modifica de la siguiente manera: El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cuarenta millones y el monto máximo es de guaraníes ochenta millones, distribuidos de la siguiente manera: Para el ejercicio fiscal 2023 la suma de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) y para el Ejercicio fiscal 2024 la suma de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones).

Atentamente.

Econ. Julio Medina Yanho
Director
Unidad Operativa de Contrataciones